



## MUISNECACAO S.A.

RUC: 0891744862001

Tel: 0997420306 - 063038368

ESMERALDAS - ECUADOR

### ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MUISNECACAO S.A CELEBRADA EL 11 DE MAYO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Esmeraldas, Republica del Ecuador, a los once días del mes de mayo del dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía MuisneCACAO S.A., ubicada en calle Tamarindo y Virgen del Camino, Barrio Nueva Concordia sede de la Compañía. Se reúne la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, con la asistencia del señor **ALFREDO LEIVA DIAZ** con C.I. 171066887-0 poseedor de VEINTE Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA acciones (23.460) de un dólar americano cada una, **LEIVA DIAZ ALIRIO** C.I.170887271-6 poseedor de VEINTE Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS acciones (27.692) de un dólar americano cada una, **HENRY LEIVA DIAZ** C.I. 171066695-7 DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA acciones (12.750) de un dólar americano cada uno, **JAIRO LEIVA DIAZ** C.I. 172068011-3 poseedor de DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA acciones (12.750) de un dólar americano cada uno, **JAVIER ALIRIO LEIVA MORA** C.I. 171190782-2 poseedor de CUATRO MIL DOSCIENTA OCHO acciones (4.208) y **CAMILO ANDRES LEIVA SOLANO** C.I. 080235816-8 poseedor de DIEZ Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA acciones (19.740). Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una, y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. Los accionistas deciden reunirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas al tenor del dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día **PRIMERO:** Verificación del quórum; **SEGUNDO:** Informe de Gerente General; **TERCERO:** Informe de Comisario; **CUARTO:** Análisis y aprobación de los estados financieros 2017; **QUINTO:** Discutir y disponer si se realiza la repartición de las utilidades del periodo fiscal 2017 Seguidamente se pasa a discutir el **PRIMER PUNTO.** El presidente de la Compañía MUISNECACAO S.A. El señor Camilo Leiva Solano, Informa que se encuentran representadas en esta reunión 100.000 acciones de un total de 100.000 dólares que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que en consecuencia los presentes podrían constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Actúa como secretaria la señora Xiomara Salvatierra Mero. Inmediatamente se continúa al **SEGUNDO PUNTO:** Informe de Gerente General, el señor Alirio Leiva Gerente General de la Compañía da su informe referente a los Estados financieros 2017 y de acuerdo a su criterio indica que los estado financieros fueron realizados de acuerdo a las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF); **TERCER PUNTO.-** Informe del Comisario.- Seguidamente el Comisario el señor José Lucas Plaza da su informe, el cual indicó que los Estados Financieros del periodo fiscal 2017 de acuerdo a su examen se realizaron de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF)., **CUARTO PUNTO:** Análisis y Aprobación de los Estados Financieros 2017, una vez revisados y Analizados se declara aceptado los Balances del periodo 2017, **QUINTO PUNTO:** Se procederá a retener las Utilidades del periodo 2017 de la Empresa MUISNECACAO S. En este periodo no hubo actividad por lo cual la empresa no refleja utilidad ni pérdida, queda constancia de la Junta Universal Extraordinaria con



## MUISNECACAO S.A.

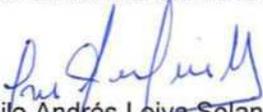
RUC: 0891744862001

Telf: 0997420306 – 063038368

ESMERALDAS - ECUADOR

el 100% de votos a favor de lo mencionado, la presente decisión será registrada contablemente por la Contadora, después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas; los accionistas aprobaron por unanimidad el Balance General y Estado de Ganancia y Perdida del ejercicio 2017, por cuanto no existe otro punto a tratar, se declara concluida la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, se decretó un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de todos los accionistas, para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas y la Secretaria que certifica. Siendo las 10:00 am del viernes 11 de mayo del 2018, se levanta la sesión.

Quienes en constancia de lo anterior firman.

  
Camilo Andrés Leiva Solano  
**PRESIDENTE - ACCIONISTA**  
C.C. 080235816-8

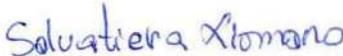
  
Alirio Leiva Díaz  
**GERENTE GENERAL - ACCIONISTA**  
C.C. 170887271-6

  
Alfredo Leiva Díaz  
**ACCIONISTA**  
C.C. 171066887-0

  
Henry Leiva Díaz  
**ACCIONISTA**  
C.C. 171066695-7

  
Jairo Leiva Díaz  
**ACCIONISTA**  
C.C. 172068011-3

  
Javier Alirio Leiva Mora  
**ACCIONISTA**  
C.C. 171190782-2

  
Salvatierra Xiomara  
**SECRETARIA**  
C.C. 0850133547